



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	13/09/2023	LEGISLATIVO

LLAMA A DAR LUGAR A LOS OVNIS. El periodista y ufólogo mexicano Jaime Maussan instó a los diputados federales a modificar la Ley de Protección al Espacio Aéreo Mexicano para que se reconozca los Fenómenos Anómalos no Identificados (FANI) y “convertir a nuestro país en uno de los primeros en el mundo en aceptar la presencia de no humanos en el planeta”. — *Ximena Mejía*